

**E ENTREVISTA. DIEGO PARDOW, ministro de Energía:**

# "Nuestro interés es que el país avance tanto en energías limpias como más baratas"

Erwin Schnaidt  
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Su última cuenta pública realizó ayer en el Liceo Polivalente de Ancud, Chiloé, el ministro de Energía, Diego Pardow, en la que detalló los principales avances y desafíos de la cartera en 2024-2025. "Decidimos venir acá, porque en 2024, la principal inversión de nuestra cartera estuvo en este liceo, donde invertimos cerca de 1.300 millones de pesos en el reacondicionamiento térmico de fachadas, techumbres, ventanas, puertas y sistemas eléctricos", correspondientes al programa Mejor Escuela.

Según explicó, la iniciativa se replica en ocho establecimientos educacionales de la región, con un presupuesto total que bordea los \$5 mil millones. "No sólo mejoran la infraestructura, porque el cambio es significativo, sino que también cambian la manera de relacionarse en la comunidad", al favorecer espacios con mejor luminosidad y confort térmico. "Por un lado, los estudiantes tiene una mejor capacidad de aprendizaje y, por otro, los docentes desarrollan su labor en condiciones de dignidad. Además, lo que suele suceder, es que los liceos pasan a ocupar un rol distinto, pues pasan a insertarse en las comunidades, al ofrecer espacios para reuniones de vecinos, talleres de formación, retomando su rol de liderazgo comunitario".

Detalló programas que esa cartera ministerial ejecutó en la región, como el Sello Calidad de la Leña, que recibieron 21 comerciantes para formalizar la actividad. Informó que el reglamento de la ley de biocombustibles sólidos está en proceso de postulación, abierto hasta el 31 de julio en la página web [sellocalidaddelaña.cl](http://sellocalidaddelaña.cl).

**- ¿Cuándo cree usted que va a estar listo el reglamento de esta ley?**

-Nuestro plazo es este año. Después de la consulta indígena que terminó en enero, venía una consulta pública, que también lo estamos incorporando. Estamos en la parte de consolidar todo eso, de cara a la toma de razón del reglamento. Espe-



EL MINISTRO PARDOW EN ANCUD, DONDE ANTIPOCÓ QUE EN ENERO PODRÍAN CAER LAS CUENTAS DE LA LUZ.

ramos hacerlo este año. Estamos en el cronograma que nos planteamos.

Esta es una ley que comenzó como una moción parlamentaria de los diputados Marcos Ilabaca, de la Región de Los Ríos; y Harry Jürgensen, de la Región de Los Lagos. Parte de las dificultades que tuvimos que resolver en la tramitación legislativa, cuando decidimos apoyar esta iniciativa hace tres años, es que las comunidades indígenas planteaban que la ley necesitaba una consulta. Nuestra conversación en ese momento fue mover la consulta indígena al reglamento, y por eso es que la elaboración reglamentaria ha tomado un poquito más de tiempo.

**- ¿Con el reglamento ya se empieza a aplicar esta ley?**

-Tiene una aplicación gradual, porque no es un desafío que sólo se consigue con una ley. El desafío de los biocombustibles sólidos no es prohibir ciertos usos de combustibles, sino que ir creando un tipo de biocom-

bustible formal, de mejor calidad y de menores emisiones. Eso requiere un esfuerzo de organización industrial. Por eso estamos trabajando con gremios leñeros. Cuando uno pasa de leña seca a leña húmeda, es de un 25% a un 35% (de humedad), lo que supone disminuir la emisión de material particulado en un 80%. Si a eso le sumamos la potencialidad de productos industrializados, como briquetas o pellets, esa reducción también es significativa. Para eso necesitamos avanzar en cantidad y en precio, porque hoy en día la leña seca y los productos industrializados tienen un diferencial de precio importante con la leña húmeda y con el producto informal. Obviamente, esa brecha hay que cerrarla.

**- Pero también hay una brecha importante de producción...**

-De toda la demanda de biocombustible sólido, sólo el 10% se satisface entre leña seca y producto industrializado. El desafío es muy grande. Para

eso no es sólo un tema normativo que se arregla detrás de un escritorio, sino que un desafío que se aborda trabajando con las comunidades, con el sector leñero, con los usuarios, con usuarios comerciales e industriales que necesitan un producto de mejor calidad y que están dispuestos a financiar ese equipamiento. Vamos a seguir trabajando en el reglamento, pero el compromiso fue entender que esto no es sólo un tema de escritorio, de sacar un reglamento, sino que trabajar con las botas en el barro, junto a los leñeros, para que un producto de calidad y un precio accesible llegue al mismo tiempo que la vigencia del reglamento.

**- ¿Cómo observan que la región sea una zona atractiva para la inversión en energía eólica, pero que también existan aprensiones de ciertas comunidades?**

- Nuestro interés es que el país avance tanto en energías limpias como en energías más baratas. Dentro de las tecnologías

buidoras. ¿Cómo van a ir evolucionando estos reajustes?

- Lo primero es entender que este proceso de estabilización ha sido desafiante para la familia. Por lo tanto, hemos intentado movilizar tanto el subsidio eléctrico a clientes vulnerables -que en la región ya tiene más de 100 mil hogares adjudicados-, como otro tipo de iniciativas en discusión en el Congreso, tanto para llegar con un alivio a asociaciones de agua potable rural y para pymes.

Si uno observa la trayectoria, hay distintas comunas como Ancud, Castro, Quellón y Puerto Varas, con pequeñas disminuciones, lo que muestra que el proceso de estabilización está entrando en esta meseta. Lo que esperamos, dependiendo del tipo de cambio y la evolución del precio de los combustibles, es que esta meseta se mantenga o incluso -si tenemos un tipo de cambio favorable, dependiendo del precio del cobre-, uno podría observar una pequeña disminución al mes de enero.

**- Desde Generadores de Chile se exigió acelerar procesos administrativos para obtener permisos sectoriales, lo que frena la ejecución de nuevos proyectos.**

-Lo que ha caracterizado nuestra administración, es que las críticas constructivas las incorporamos. Estamos trabajando en la implementación del proyecto de ley de permisos sectoriales que acabamos de aprobar. Eso permite disminuir cerca de un tercio la ruta crítica. Vemos con buena expectativa que estos tiempos van a disminuir. Las críticas son bienvenidas en la medida que sean constructivas y vamos trabajando con ellas. Ese ha sido el caso con la ley de permisos sectoriales y también con medidas administrativas que han permitido que proyectos en materia de energía se vayan entregando.

## Otros programas

● Entre las medidas más potentes, Pardow detalló en su cuenta que adjudicaron 110 proyectos del programa Leña Más Seca, por mil millones de pesos; a lo que sumó cuatro centros integrales de biomasa (uno en Frutillar y tres en Osorno), por \$200 millones.

● Agregó que con sistemas fotovoltaicos electrificaron tres servicios sanitarios rurales de Chiloé; así como parques solares comunitarios que impulsan en ocho municipios, mediante el que se busca "bajar las cuentas de la luz a los vecinos". Y, en materia de electromovilidad, resaltó la entrega de taxis colectivos eléctricos en Osorno, Puerto Montt y Castro.

de mejor potencialidad en la zona centro-sur y en particular en la Región de Los Lagos, está la tecnología eólica. Entendemos que hay comunidades que plantean reparos, inquietudes respecto de esta tecnología. Esperamos ir abordando eso con diálogo y entendiendo que las comunidades tienen que tener un espacio de voz y de participación en este trayecto que construimos hacia energía más limpia y más barata.

**- La Fundación Energía para Todos reveló que las alzas acumuladas durante el año en las cuentas de la luz de Puerto Montt varían entre un 66% y 37%, por distri-**



## LICITACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CASINO OSORNO COLLEGE

La Corporación Educacional Masónica de Osorno invita a participar en la licitación privada de la concesión del casino por el servicio de alimentación del Liceo Osorno College, ubicado en Avenida Zenteno N°2617 de Osorno.

Los interesados en participar deben detallar su experiencia al momento de solicitar las bases de licitación. Para solicitar las bases debe enviar un correo electrónico a: [rectoria@osornocollege.cl](mailto:rectoria@osornocollege.cl)

El plazo para solicitar las bases de licitación vence el: **jueves 31 de Julio 2025.**

